

Día Provincial de Homenaje de la Ribera del Ex Porma a la Montaña

La Excm. Diputación Provincial quiere vivir mañana un homenaje a la zona de Vegamán, obligada de desaparecer por la catástrofe del pantano del Porma, en la mencionada localidad. No puede ser todavía un "regateo en la pace", porque, aunque las obras comenzaron ya y siguen un ritmo normal pasarán varios años, antes de que los habitantes de dicha importante localidad y otras cuantas, de su mismo ayuntamiento, como Lodares, Utrero, Ferreras, Valdehuesa, etc. etc. Inferiores, en censo de población, empujados, su huida hacia un lugar previamente establecido.

Vegamán y su municipio representan una pequeña parte de estos casi cuatro mil quinientos kilómetros cuadrados de montaña leonesa. Situado en la cabecera del río Porma, el pantano propiamente dicho ocupará 1.013 hectáreas e inundará totalmente Vegamán, con dos hermosas vegas que la laboriosidad de su vecindario, puso en riego, en los últimos treinta años, y parcialmente Campillo, Utrero, Ferreras, Valdehuesa, Quintanilla, Lodares y Armada. Hacia todos ellos va dirigido el homenaje de nuestra Diputación, que ha elegido, como centro de toda la montaña, a la importante villa de Boñar, que será uno de los primeros términos municipales beneficiados por las aguas, entre Vegamán y la confluencia de los ríos Porma y Curueño, además de los de Vegoquejada, Logda, Cereales, y Ambasaguas, con un total de mil hectáreas, que hasta ahora solamente tenían riego.

Entre las obras más importantes a realizar, aparte del pantano propiamente dicho, figura un canal de cerca de seis kilómetros y 32 metros de diámetro que permitirá el tránsito de las aguas del Curueño al Porma; se habilitará un carretera local para servir a la parte inundada de la que actualmente usa a Boñar con Campo de Caso y tres caminos rurales para sustituir los verdugos de Orenones, Utrero, Rucayo, Quintanilla, Ferreras, y Valdehuesa, pasando por la coronación de la presa hasta la unión de la carretera de Boñar a Campo de Caso.

La presa que habrá de permitir la regulación de agua embalsada, tendrá una altura desde el lecho del río de 73 metros, pudiendo desaguar hasta un total de mil metros cúbicos por segundo.

Puede también aprovecharse el agua embalsada, para la producción de energía eléctrica como se ha venido haciendo en Luna y Bórcena, y parece que hay proyectos tres saltos, uno de pie de presa y dos de canal, con una producción anual de 155.000 millones de kilovatios hora.

La segunda zona de influencia de este pantano, comienza en el Ayuntamiento de Vegas hasta la unión del Porma con el Esla, ya cerca de Palanguiños y supone asegurar el riego eventual hasta ahora de unas 4.000 hectáreas y ampliar la zona en otros 7.500 de los Ayuntamientos de Vegas, Valdefresno, Villusabariego, Mansilla



No exageramos nada, si decimos que Boñar es una villa pintoresca. En la foto aparece una vista general.

Mayor, Villaturiel y Mansilla de las Muias.

Hay otras comarcas, también muy beneficiadas, cuya superficie se puede aproximar a más de 30.000 hectáreas, si bien, cuando se construya el del Esla, podrá contribuir con mucha eficacia a la irrigación de estos campos. Nos referimos a los municipios de Mencilla de las Muias, Villanova de las Manzanas, Campo de Villacidel, Cabreros del Río, Cabilas de los Oteros, Frase de la Vega, Valencia de Don Juan, Castrojerte, Villahortale y Villafra, en la zona izquierda del canal del Esla, y Villanueva, San Millán de los Caballeros, Villademor de la Vega, Toral de los Guzmanes, Algadef, Villamandos, Villaquejida y Cioñanes de la Vega, aparte, claro está, de una porción de tierra de la provincia de Zamora, en la tierra de Bejarante.

De la totalidad de la superficie que podrá regarse, 29.000 hectáreas corresponden a la provincia de León y 6.000 a la de Zamora. El proyecto, redactado por la Confederación Hidrográfica del Duero y como se sabe, en vías de ejecución, tendrá una inversión superior a los mil millones de pesetas,

contando claro está con las presas y obras afejas, azud del Curueño, (única de travesía, expropiaciones, carreteras, obras en la zona regable para un total de cerca de 40.000 hectáreas y obras hidroeléctricas, incluso material. No quiere decir esto que las subvenciones y actualizaciones en ejecución, lleguen ni con mucho a la mencionada suma.

El incremento del valor de las tierras en toda la zona afectada será enorme y puede alcanzar, por campaña, a un total de 500 millones de pesetas. Este dinero reducirá también en beneficio de la provincia, cuya Diputación, que representa esos intereses,

en este homenaje a una comarca que tendrá su máxima expresión mañana domingo, con la alta representación de todas las autoridades y la Corporación Provincial.

Es seguro que se sonarán al mismo un poco habitantes de la Ribera del Porma, que serán los primeros beneficiados por las obras, que van a sumir, para siempre, bajo las aguas, a unos pueblos, pobres en población, pero ricos en virtudes, esas virtudes que son propias de los hombres de la montaña.

M. M. A.

Foto

L-Otras

- 1. Lava
- 2. Plaza
- 3. Mata
- 4. Casa
- 5. Pavi
- 6. Pañ
- 7. Com
- 8. Com
- 9. Com
- 10. Ca
- 11. Obra
- 12. Obra
- 13. Obra
- 14. Obra
- 15. Obra
- 16. Obra
- 17. Obra
- 18. Obra
- 19. Obra
- 20. Obra
- 21. Obra
- 22. Obra
- 23. Obra
- 24. Obra
- 25. Obra
- 26. Obra
- 27. Obra
- 28. Obra
- 29. Obra
- 30. Obra
- 31. Obra
- 32. Obra
- 33. Obra
- 34. Obra
- 35. Obra
- 36. Obra
- 37. Obra
- 38. Obra
- 39. Obra
- 40. Obra
- 41. Obra
- 42. Obra
- 43. Obra
- 44. Obra
- 45. Obra
- 46. Obra
- 47. Obra
- 48. Obra
- 49. Obra
- 50. Obra
- 51. Obra
- 52. Obra
- 53. Obra
- 54. Obra
- 55. Obra
- 56. Obra
- 57. Obra
- 58. Obra
- 59. Obra
- 60. Obra
- 61. Obra
- 62. Obra
- 63. Obra
- 64. Obra
- 65. Obra
- 66. Obra
- 67. Obra
- 68. Obra
- 69. Obra
- 70. Obra
- 71. Obra
- 72. Obra
- 73. Obra
- 74. Obra
- 75. Obra
- 76. Obra
- 77. Obra
- 78. Obra
- 79. Obra
- 80. Obra
- 81. Obra
- 82. Obra
- 83. Obra
- 84. Obra
- 85. Obra
- 86. Obra
- 87. Obra
- 88. Obra
- 89. Obra
- 90. Obra
- 91. Obra
- 92. Obra
- 93. Obra
- 94. Obra
- 95. Obra
- 96. Obra
- 97. Obra
- 98. Obra
- 99. Obra
- 100. Obra

Churrería y Heladería «La Orensana»

Teléf no, 83

BOÑAR

Confecciones ORDAS

Sastrería-Camisería-Pañería

Teléfono, 18

BOÑAR

